



	SEMANARIO INDUSTRIAL		IETISD 04- 26								
	Coordinación General: Directivos Docentes.										
	Fecha: Del 09 al 13 de febrero de 2026										
	Cuarta Semana del Primer período académico de diez (10) semanas.										
ACTIVIDAD GENERAL DURANTE LA SEMANA											
"No hay mayor logro educativo que el de ayudar a los estudiantes a descubrir su capacidad de aprender por sí mismos, a desarrollar un sentido profundo de curiosidad intelectual, y a aprender a ver el mundo como un campo de posibilidades infinitas donde el conocimiento se convierte en una herramienta para la autorrealización y la transformación social." — Lev Vygotsky En esta semana, los invitamos a practicar el valor de la Solidaridad, que nos motiva a reconocer las necesidades de otros y actuar con empatía, comprendiendo que el apoyo mutuo fortalece el bienestar colectivo. Se recuerda a toda la comunidad educativa que el semanario es un instrumento de planeación institucional y debe ser leído y aplicado a cabalidad. Nota: Las disposiciones establecidas en este instrumento tienen carácter de instrucción y no son de acatamiento voluntario. Se recuerda a los docentes que según el Calendario 2026, expedido en la resolución S 2025060951692 del 14 de octubre de 2025 expedida por la Secretaría de Educación de Antioquia y la Resolución Rectoral 11-25 del 31 de octubre de 2025, el próximo sábado 14 de febrero de 2026, debemos laborar para reemplazar el día 30 de marzo de 2025 que es Lunes Santo. A partir de esta semana se encuentra activa la plataforma Educa-city, actualizada con la matrícula de todos los estudiantes que la han formalizado y dispuesta para montaje y consulta de información. Se informa a toda la comunidad educativa que entre el 09 y el 23 de febrero de 2026, se reciben solicitudes de validación a realizar en esta Institución Educativa. La solicitud debe presentarse por escrito, en sobre cerrado y adjuntar la siguiente documentación e información: • Documento de Identidad • Certificado de últimos estudios cursados. • Breve descripción de la situación. E • Información de contacto. Las pruebas de validación se aplicarán en la primera semana de marzo. El 13 de febrero, por solicitud de la subdirectiva de ADIDA del municipio, se prestará el auditorio de institución, para la realización de las elecciones de delegados. Este día los maestros sindicalizados tendrán disponible la jornada para ejercer su derecho a votar, por favor avisar en coordinación a más tardar el miércoles 11 para efecto de organización del horario. Por gestión realizada, a partir de esta semana comienzan las obras de reparación y mantenimiento de la cancha central de la sede secundaria. Pedimos disculpas por las molestias que esto pueda causar. Solicitamos a los maestros tener en cuenta para la distribución de las zonas y espacios para el desarrollo de las clases y acompañamiento en los descansos; así como el diligenciamiento de consentimiento para la utilización de otros espacios. Para tener en cuenta en el desarrollo del proceso evaluativo institucional en el aula, por parte de los docentes, se tiene definido por el Consejo Académico, según acta 01-25 del mes de abril de 2025, un mínimo de notas según la intensidad horaria para la valoración del saber hacer y el saber conocer, en cada periodo, así: <table><tr><th>Horas Semanales</th><th>Mínimo De Notas En El Saber Hacer Y Saber Conocer</th></tr><tr><td>1 H/S</td><td>4 notas</td></tr><tr><td>2 y 3 H/S</td><td>6 notas</td></tr><tr><td>4 o más H/S</td><td>8 notas</td></tr></table> La formación general esta semana, se realizará el lunes en cada sede.				Horas Semanales	Mínimo De Notas En El Saber Hacer Y Saber Conocer	1 H/S	4 notas	2 y 3 H/S	6 notas	4 o más H/S	8 notas
Horas Semanales	Mínimo De Notas En El Saber Hacer Y Saber Conocer										
1 H/S	4 notas										
2 y 3 H/S	6 notas										
4 o más H/S	8 notas										



Al encontrarnos en el principio del año escolar, damos énfasis en recordar a toda la comunidad educativa el cumplimiento de directrices que son obligatorias en la Institución y que garantizan el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza – aprendizaje; La puntualidad, el uso correcto del uniforme, el uso de pantallas, dispositivos y accesorios electrónicos y el cuidado respetuoso de las pertenencias propias y ajenas son manifestaciones de responsabilidad y compromiso con la comunidad educativa. La observancia de estas normas que han sido aceptadas y asumidas al firmar contrato de matrícula fortalece el orden, el respeto y la formación integral de los estudiantes.

- Llegar puntual al inicio de la jornada y a las actividades programadas.
- No usar pantallas, celulares, dispositivos y accesorios electrónicos y digitales, sin autorización en los espacios de formación (Ley 2170 del 2021) .
- Uso adecuado del uniforme, según lo establece el manual de convivencia (no chompas diferentes, no calzado de color distinto y no accesorios extravagantes) y en los momentos asignados.

Se informa a todos los estudiantes de secundaria, que el uso de los baños en las horas de clase se hará solo bajo autorización de los docentes, cada estudiante deberá solicitar permiso al maestro en el aula, quien entrega un ficho con el que piden llaves en portería. Para esto se usarán los baños del lado de la portería.

El **CUADERNO DE COMUNICACIONES**, es una estrategia de comunicación institucional, el cual deben portar todos los estudiantes todos los días de la semana. Se recuerda que en este cuaderno solamente se registran las excusas por ausencias y/o permisos y comunicaciones entre familia y colegio. **Por favor no usar el cuaderno con fines académicos.**

El orden y la disposición adecuadas de las aulas, permite un óptimo desarrollo del servicio y dota de pertinencia y efectividad el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Recordemos dejar los espacios en óptimas condiciones y **abstenernos de cambiar de lugar el mobiliario en general**. Así mismo, con el auditorio, para usarlo con el objetivo de realizar actos, homenajes, etc. Procuremos el aseo y orden del espacio, tanto antes como después de usarlo.

A partir de esta vigencia se ha decidido que cada estudiante de la Institución se hace responsable de la silla universitaria y/o pupitre que utilice en cada aula, para esto se marcarán las sillas y cada docente hará a asignación individual a cada estudiante. Se hace énfasis que una vez asignada la silla y/o pupitre a cada estudiante, éste se hace responsable de su cuidado y si presenta daño debe realizar su arreglo.

Se informa que, para esta vigencia del 2026, la atención de docentes a padres de familia, se llevará cabo de la siguiente manera:

Los padres y acudientes de transición y básica primaria, los días jueves de cada semana, para la jornada de la mañana de 11:45 a. m. a 12:30 p.m. y para la jornada de la tarde de 5:05 a.m. a 5:45 p.m. Y

Los padres y acudientes de básica secundaria y media técnica, los días jueves de cada semana, según el horario de cada profesor.

Durante esta semana la atención en la secretaría se realizará los días lunes, martes, miércoles y jueves.
El día viernes **NO HABRÁ** atención al público.

Es importante también tener en cuenta que según lo decidido en reunión de docentes **NO SE PERMITE** el ingreso de padres de familia a la institución para entregar material, u objetos olvidados en casa por los estudiantes. En consecuencia, se solicita a los docentes enfatizar en sus grupos esta directriz que viene desde la reunión de docentes.

Desde el entendido de que, en las instalaciones de la Institución educativa, no se permite el parqueo y tenencia de vehículos, a excepción de los necesarios para actividades pedagógicas de carácter institucional, se tiene que algunos miembros de la comunidad educativa por su necesidad imperante usan las instalaciones para guardar sus bicicletas y motocicletas durante la jornada. A estos integrantes de la comunidad educativa, se les solicita hacerse cargo del cumplimiento de toda la normatividad de tránsito relativa al uso, parqueo y seguridad en ese ejercicio, así mismo, que el ingreso a la institución, se haga con el vehículo apagado desde la entrada hasta el lugar donde permanecerá, so pena de no permitirle el ingreso del vehículo.

Nota: La Institución no se hace responsable por daños o afectaciones a los vehículos que usen esta prerrogativa, habida cuenta de que, como agente educativo, carece de competencia legal para ejercer actividades de cuidado y custodia de bicicletas y automotores de uso privado.

Para los estudiantes repitentes que desean participar de la **PROMOCIÓN ANTICIPADA** se les recuerda que deben cumplir con los siguientes requisitos para poder acceder a la misma:

- Haber reprobado el año anterior (no aplica para los estudiantes que cancelaron matrícula o se retiraron antes de finalizar el año).
- Durante el primer periodo del año en curso no tener ningún proceso disciplinario
- No reprobar ninguna asignatura.



Secretaría de Educación de Antioquia
Institución Educativa Técnico Industrial
"Simona Duque"

Marinilla (Antioquia)

SEDE PRINCIPAL: Calle 29 # 32-73
Tel: 5480072
Plataforma: industrial.educa.city
E-mail: tecnicoindustrial@jetisd.edu.co

SEDE PRIMARIA: Calle 30 # 33-42
Tel: 4162872

- Obtener un promedio igual o superior a 4.0 en la valoración de todas las asignaturas.
- Solicitar la promoción anticipada por medio de carta escrita presentada por el acudiente que debe ser entregada al director de grupo antes del 13 de marzo de 2026, para ser analizada por la comisión de evaluación y promoción.

Se recuerda a todos los docentes que la fecha máxima de entrega de la planeación del primer periodo a coordinación y rectoría es el 09 de febrero de 2026.

Se informa a toda la comunidad educativa que este semanario se elabora el viernes a las 10 de la mañana, si tiene algo para incluir, debe hacerlo llegar a rectoría antes de ese momento.

NOTA: Se enfatiza en que las mesas de área a cargo de cada proyecto transversal y/o institucional deben informar las actividades, fechas y programaciones que tengan para cada proyecto de tal manera que puedan quedar incluidas en el semanario de manera oportuna.

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR
Lunes	09	6:30 a. m.	Formación General - Bachillerato	Patio central primaria.
		7:15 a. m.	Formación General - Jornada de la mañana	Patio central primaria.
		11:30 a. m.	Reunión con mesa de Ciencias Sociales, para análisis y aprobación de cronograma que presentará la mesa a directivos.	Sala de sistemas 2, sede primaria.
		1:00 p. m.	Formación General - Jornada de la tarde	Patio central primaria.
		3:00 p. m.	Reunión virtual, con Operador EAFIT en convenio de proyecto INSPIRACIÓN COMFAMA. Asiste equipo directivo.	Virtual.
Martes	10	7:00 a.m.	Asamblea general de padres de familia Grados sexto, séptimo y octavo.	Auditorio Secundaria
		9:30 a.m.	Asamblea general de padres de familia Grados noveno, décimo y undécimo.	Auditorio Secundaria
		12:00 m.	Reunión de directivos con EAFIT como operador de proyecto con computadores para educar.	RECTORÍA
Miércoles	11	8:00 a. m.	Reunión de Comité de Cupos Municipal	COREDI Marinilla
		1:00 p. m.	Asamblea general de padres de familia Grados transición, primero y segundo de la Jornada de la tarde.	Auditorio Secundaria (primer momento). Aulas en primaria (segundo momento)
		3:00 p. m.	Asamblea general de padres de familia Grados tercero, cuarto y quinto de la Jornada de la tarde.	Auditorio Secundaria (primer momento). Aulas en primaria (segundo momento)
Jueves	12	7:00 a. m.	Asamblea general de padres de familia Grados transición, primero y segundo de la Jornada de la mañana.	Auditorio Secundaria (primer momento). Aulas en primaria (segundo momento)
		9:30 a.m.	Asamblea general de padres de familia Grados tercero, cuarto y quinto de la Jornada de la mañana.	Auditorio Secundaria (primer momento). Aulas en primaria (segundo momento)
Viernes	13	8:00 a.m.	Elección de delegados de ADIDA	Sindicato de ADIDA
		10:00 a. m.	Reunión de Equipo Directivo, para realización del semanario.	Directivos Rectoría



Secretaría de Educación de Antioquia
Institución Educativa Técnico Industrial
"Simona Duque"

Marinilla (Antioquia)

SEDE PRINCIPAL: SEDE PRIMARIA:
Calle 29 # 32-73 Calle 30 # 33-42
Tel: 5480072 Tel: 4162872
Plataforma: industrial.educa.city
E-mail: tecnicoindustrial@jetisd.edu.co

DÍA		HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR
Sábado	14	8:00 a. m.	Asamblea General de Docentes	Directivos, Mesa de Sociales (proyecto de democracia).	Auditorio Secundaria
		10:30 a. m.	Reunión de docentes 1278, para socialización de proceso de evaluación de desempeño 2026	Rector	Sala sistemas 208
		10:30 a. m.	Trabajo docente en planeación individual, para los docentes 2277.	Docentes.	Sede educativa secundaria

ACOMPAÑAMIENTO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR

SE RECUERDA A LOS DOCENTES ESTAR EN LAS ZONAS Y DESCANSOS CORRESPONDIENTES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO.

Equipo Líder de acompañamiento, primaria jornada de la mañana: Docentes Gloria Estela Zuluaga Gallo y Alba María Valencia Giraldo

Equipo Líder de acompañamiento, primaria jornada de la tarde: Docentes Amanda Gómez Giraldo y Luz Irene Castaño Peláez

Equipo Líder de acompañamiento, secundaria: Docentes Alejandra María Suarez Montoya y Wildeman Fernando Roldan Cifuentes

TURNOS Y HORARIO AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES

ASEO	FUNCIONARIOS ₃	H/S	ASEO PRIMARIA		ASEO SECUNDARIA
			AM	PM	AM
ASEO	Luz Marina Gómez Gallego	44			X
	María Victoria García Zuluaga	44	X		
	Claudia María Estrada Blandón	44			X
	Sirley Yesenia Duque Gallego	44		X	
PORTEROS SECUNDARIA	FUNCIONARIO	H/S	PORTERÍA SECUNDARIA		
			AM	PM	
	Jaime Arturo González García	44	X		
	Miguel Ángel Tejada González	44			X
PORTEROS PRIMARIA Y ASEO	FUNCIONARIO	H/S	PORTERÍA PRIMARIA		
			AM	PM	
	Dolly Giraldo Villegas	44			X
	Wilson Vianor Gómez Mejía	44	X		
EQUIPO DIRECTIVO					